

**CRISMAPAR S.A.**

**INFORME DEL GERENTE:**

Conforme a la Ley, presento a ustedes el Informe de Labores del ejercicio económico del año 2007.

Lamentablemente aún no se ha comenzado a trabajar con la Compañía ya sea por motivos económicos o particulares.

La situación patrimonial de la Empresa no ha cambiado. Se han elaborado los correspondientes Estados Financieros, para cumplir con el trámite fiscal y de la Súper Intendencia de Compañías.

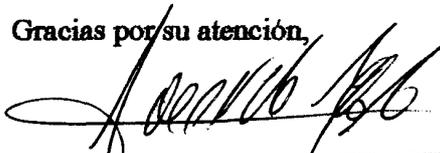
El Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, está conformado de la siguiente manera:

SOCIO: MÁXIMO CLOTARIO HIDALGO BENAVIDES	60 %	\$ 120,00
JOSE ALEJANDRO HIDALGO CASTILLO	10	20,00
PRISCILA CATHERINE HIDALGO CASTILLO	10	20,00
ANGELO FABRICIO HIDALGO CASTILLO	10	20,00
MÁXIMO ROBERTO HIDALGO CASTILLO	<u>10</u>	<u>20,00</u>
<u>TOTAL DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO:</u>	<u>100 %</u>	<u>\$ 200,00</u>

Es todo lo que puedo informar al respecto señores socios. En el año solamente se han hecho las respectivas declaraciones mensuales del IVA. Con cero operaciones y la Declaración de Renta del año.

Se espera que para el año 2008 si los socios creen conveniente habilitar la Compañía, primeramente se debe proceder al trámite del aumento del Capital Social, conforme a la Ley.

Gracias por su atención,



ING. JOSE ALEJANDRO HIDALGO CASTILLO  
GERENTE CRISMAPAR S.A.

13 MAR 2008

